

## CURRICULUM VITAE



### I. INFORMACIONES PERSONALES

Apellidos: Guzmán Santos  
Nombre: Yokasta Altagracia  
Lugar de Nacimiento: San Francisco de Macorís, R. D.  
Teléfono de contacto: (829) 762-6838  
(829) 637-3728  
Correo Electrónico: [yokasta.guzmansantos@gmail.com](mailto:yokasta.guzmansantos@gmail.com)

### II. CALIFICACIONES

Yokasta Guzmán S. es abogada, con experiencia en Gerencia de proyectos de reforma y en la conducción de procesos de fortalecimiento y modernización institucional. Conocedora del diseño institucional que plantean las normas legales en República Dominicana la dinámica de pesos y contrapesos institucionales, que deben

Como gerente, es proactiva y enfocada a resultados. Trabaja para lograr equipos dinámicos y coordinados que ofrezcan respuestas en tiempos oportunos. Acertiva y conocedora de la Administración Pública Dominicana, ha desarrollado la capacidad de trabajar en múltiples áreas a la vez. Ha participado en los procesos que se han dado en la Administración Pública dominicana desde el año 1997. Comprometida con iniciativas que fomenten la transparencia y mejoras en la prestación de los servicios públicos que reciben los (as) ciudadanos (as).

Postulante que obtuvo la más alta calificación (95.33) en el proceso de selección de los actuales miembros de la Cámara de Cuentas realizado por el Congreso Nacional en el mes de noviembre de 2010.

Realiza investigaciones en el sector público dominicano.

### III. GRADO Y MÀSTER

- **Dra. En Derecho**, 1982-1986, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), 1982-1986. Santo Domingo, República Dominicana.
- **Maestría en Alta Dirección Pública**, 2006. Instituto Universitario de Investigación José Ortega y Gasset. Madrid, España.
- **Diploma** sobre Regulación de la Industria Eléctrica. Universidad de Comillas, Madrid, España. 2010.

#### **IV. Experiencia Profesional.**

- (i) Agosto 2012 – Actual. Directora General de Contrataciones Públicas.** Dirección General de Contrataciones Públicas de República Dominicana.
- (ii) Noviembre 2011- Agosto 2012. Directora. USAID/TAP-DR, ARD, Inc. Tetra Tech DPK.** Proyecto Transparencia en la Administración Pública.
- (iii) Enero 2011– Noviembre 2011. USAID/TAP-DR, ARD, Inc. Tetra Tech DPK.** Proyecto Transparencia en la Administración Pública. Especialista en Compras y Contrataciones Públicas. Santo Domingo, D. N. República Dominicana.
- (iv) Agosto 2010-Enero 2011. USAID/TAP-DR, ARD, Inc. Tetra Tech DPK.** Proyecto Transparencia en la Administración Pública. Especialista en Autoevaluación de 6 dispositivos legales. Santo Domingo, D. N. República Dominicana.
- (v) Julio-Diciembre 2010. CEA.** Consultoría para acompañar el proceso de licitación de ingenios del Consejo Estatal del Azúcar.
- (vi) Enero-Agosto 2010.** Consultora Nacional de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y el Ministerio de Industria y Comercio en la ejecución del Estudio para establecer las condiciones de competencia en el transporte terrestre de carga.
- (vii) Enero 2009-Diciembre 2010.** Colaboradora experta en la definición de una Estrategia Nacional de Desarrollo para la República Dominicana.  
  
Integrante de la Mesa de Consolidación Institucional. Cumbre por la Unidad Nacional frente a la Crisis Económica Mundial.
- (viii) Enero 2005 Diciembre 2009.** Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo – Consejo Nacional para la Reforma del Estado (CONARE). Santo Domingo, D. N. República Dominicana, trabajo que se ejecutaba conjuntamente con los de Pro-Reforma, sin remuneración.

Miembro del Equipo de Gobernabilidad en RD. Responsable de diseñar estrategias para evidenciar las acciones positivas de la Administración Pública y recabar la data requerida para su validación.

- (ix) Marzo 2005-Julio 2010.** Coordinadora General-Programa de *Apoyo a la Reforma y Modernización del Poder Ejecutivo (PRO-REFORMA)*. Banco Interamericano de Desarrollo (Préstamo 1176/OC-DR, ejecutado por el Ministerio de Economía, Planificación. Santo Domingo, República Dominicana. [www.pro-reforma.gov.do](http://www.pro-reforma.gov.do). **Inversión: US\$28.5 millones.**

*Como coordinadora general, a cargo de la ejecución y logro de los objetivos fue responsable de coordinar el equipo de consultores, presentar los informes requeridos contractualmente, y ser contraparte en el proceso de evaluación final.*

**Productos de PRO-REFORMA para el fortalecimiento institucional y la creación de capacidades:**

**a. En el Ministerio de Administración Pública:**

- Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Administración Pública (anterior ONAP) y del Servicio Civil y Carrera Administrativa;
- Fortalecimiento jurídico del Servicio Civil y la Carrera Administrativa entregando, entre otros, los siguientes productos:
  - (i) Implementación del Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP), a través del cual se logra transparencia y eficiencia en la gestión de los Recursos Humanos del sector público, instalado en el 90% de los Ministerios.
  - (ii) Propuesta de readecuación de la macroestructura del Poder Ejecutivo.
  - (iii) Contribución en la elaboración del Anteproyecto de Ley Orgánica de Administración Pública.
  - (iv) Metodología de Auditoría de la gestión de RRHH en el Poder Ejecutivo.
  - (v) Estandarización y Eficiencia de Estructuras Transversales.

- (vi) Metodología de Planificación y Presupuesto de RRHH.
- (vii) Conformación de Equipo de Mejoramiento especializado en Reforma y Modernización de la AP.
- (viii) Metodología para el diseño y rediseño de estructuras organizacionales del Poder Ejecutivo.
- (ix) Metodología para la medición del clima organizacional.
- (x) Fortalecimiento del Departamento de Desarrollo Organizacional.
- (xi) Propuesta Reglamento Carreras Especiales, Finanzas Gubernamentales.
- (xii) Reglamento modelo para carreras especiales.
- (xiii) Normativa de Cargos.
- (xiv) Metodología para la valoración y clasificación de cargos.
- (xv) Índices de Gestión de RRHH.
- (xvi) Establecimiento del Perfil Básico de los Servidores Públicos y de Desarrollo Burocrático.
- (xvii) Propuestas de política salarial, incentivos y promoción.
- (xviii) Mejoras en la infraestructura física y tecnológica.

**b. En el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).**

- Instalación en el seno del MEPyD, de la Unidad de Análisis Económico y Social, creando capacidad interna para realizar análisis de consistencia económica y social de las políticas públicas y aumentando la capacidad de formulación y coordinación de la política económica y social.
- Fortalecimiento institucional del Ministerio como cabeza del Gabinete Económico y Órgano Rector de los Sistemas de Planificación e Inversión Pública, Cooperación Internacional y Desarrollo Territorial, en el marco legal y normativo, desarrollo organizacional sistema integrado de gestión humana, rediseño de procesos y planificación y

gestión estratégica.

- Implementación del Sistema de Información y Gestión del MEPyD.
- Creación y lanzamiento de tres convocatorias del Fondo de Investigación Económico y Social, fomentando la investigación aplicada en política pública a través de mecanismos competitivos.
- Mejoras en la infraestructura física y tecnológica.

**c. En la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo.** Fortalecimiento Institucional de la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, logrando los siguientes productos:

- (i) Acceso en línea a la base jurídica de la Nación [www.consultoria.gov.do](http://www.consultoria.gov.do).
- (ii) Propuesta de organización y estructura de la Consultoría Jurídica.
- (iii) Actualización del Reglamento Interno para el funcionamiento de la Consultoría Jurídica.
- (iv) Creación del Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación.
- (v) Propuesta de reforma de la Gaceta Oficial.
- (vi) Mejoras en la infraestructura física y tecnológica.

**d. En la Procuraduría General de la República Dominicana.**

- (i) Rediseño y Mejora de Procesos e implementación de un Modelo de gestión de Servicios Públicos en la Procuraduría General de la República.
- (ii) Implementación de Primera Carta de Servicio, o Carta Compromiso con el ciudadano en la Procuraduría General de la República.
- (iii) Implementación de un nuevo Modelo de Gestión de Servicios Públicos en la Procuraduría General de la República, mediante el cual la PGR ha adquirido la capacidad y experiencia necesaria para descentralizar sus servicios.

(iv) Mejoras en la infraestructura física y tecnológica.

**e. En la Oficina Nacional de Estadística (ONE).**

- Fortalecimiento Institucional de la ONE.
- Fortalecimiento del Sistema Nacional de Estadísticas a través de la implementación del Repositorio de Datos (Data Warehouse).
- Mejoras en la infraestructura física y tecnológica.

**f. En el Instituto Nacional de Administración y Personal (INAP):**

- Fortalecimiento legal e institucional del INAP.
- Apoyo a su transformación de ente proveedor a ente regulador de la capacitación de la Administración Pública.
- Desarrollo e implementación del Centro de Documentación y Biblioteca.
- Impulso a la Investigación del Sector Público.
- Mejoras en la infraestructura física y tecnológica.

**g. En la Policía Nacional.**

- Sistema de Gestión de Servicio para la Policía Nacional, lo que resultó en el desarrollo de la herramienta que permite el manejo a través de la tecnología de los servicios que ofrece la Policía Nacional.
- Desarrollo de Áreas de Tecnología de Información, realizando una propuesta de planeación estratégica, identificación de la dirección tecnológica, inversiones en TIC, adaptación de normas y estándares para el departamento de Tecnología de la Información.
- Mejoras en la infraestructura física y tecnológica.

**(x) Julio-Diciembre 2008.** Compañía Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE). Asesora Legal en proceso de arbitraje iniciado en contra del Estado Dominicano.

(xi) **Del 2005-2009.** Miembro del Equipo de Gobernabilidad en RD, que da seguimiento a indicadores seguidos por el Millenium Challenger Corporation.

(xii) **Enero-Julio 2004.** Abogada del Estado Dominicano en el proceso de arbitraje nacional realizado para la recuperación de ingenios azucareros propiedad del Estado Dominicano.

**Producto:** Laudo arbitral favorable al Estado Dominicano.

(xiii) **Diciembre 2004-Marzo 2005.** – Consultora - Experta en Derecho Administrativo del Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Poder Ejecutivo (PRO-REFORMA. Banco Interamericano de Desarrollo (Préstamo 1176/OC-DR) y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Santo Domingo, República Dominicana.

#### **Productos:**

- Recopilación y análisis de anteproyectos de leyes.
- Propuestas de mejora de las áreas administrativa y financiera del programa.
- Asesoría legal en las operaciones del programa.
- Reorganización del programa en las áreas administrativa y financiera.

(xiv) **Agosto 2004- Diciembre 2004.** Gerente Legal Interina. Gerencia Legal, Superintendencia de Electricidad (SIE). Santo Domingo, República Dominicana.

- A cargo de la dirección de la gerencia Legal de la SIE.
- Responsable de los asuntos legales ante el Consejo de la SIE.
- A cargo de conocer y recomendar al Consejo de la SIE, la solución de solicitudes, demandas, etc.
- Coordinadora del Equipo que realizó la primera Revisión de Ley General de Electricidad No. 125-01 y su Reglamento Interno, Decreto No. 749-02, y co redactora de las propuestas de modificación a la normativa.
- Conocimiento y decisión sobre Recursos interpuestos ante la SIE.
- Evaluación de solicitudes para calificar como usuarios no regulados.

(xv) **Enero-Diciembre 2003.** Abogada del Consejo Estatal del Azúcar en el arbitraje nacional celebrado para la recuperación de algunos ingenios estatales, obteniendo ganancia de causa.

(xvi) **Agosto 2000- Agosto 2004.** – Asesora Legal del Fondo Patrimonial para el Desarrollo de las Empresas Reformadas

(FONPER).

**(xvii) Noviembre 1997 – Agosto 2000.** Asesora Legal – Comisión de Reforma de las Empresas Públicas (CREP), entidad a cargo de incorporar capital privado a las empresas estatales incluidas dentro del ámbito de la Ley No. 141-97, Ley de Reforma de las Empresas Públicas.

- Directora del proceso reorganización de la Gerencia Inmobiliaria del Consejo Estatal del Azúcar en el inicio de la segunda etapa del proceso de reforma de la institución organizado por la CREP.

**Productos de la CREP:**

- Incorporación de capital privado a través de la modalidad de capitalización en el sector eléctrico dominicano.
- Incorporación de capital privado a través de la modalidad de capitalización en la empresa Molinos Dominicanos, C. por A.
- Arrendamiento de 10 ingenios azucareros estatales.
- Inicio del proceso de reforma de la Gerencia Inmobiliaria del Consejo Estatal del Azúcar. Reorganización y depuración del patrimonio inmobiliario del Consejo Estatal del Azúcar.
- Conducción exitosa de licitaciones públicas internacional para la consecución de los productos anteriores.
- Negociaciones con sectores empresariales, bancos de inversión, sindicatos de trabajadores y sector público.

**(xviii) Enero 1992-Octubre 1997.** Abogada en ejercicio privado, atendiendo asuntos civiles, comerciales y laborales.

Entre nuestra cartera de clientes de ese momento se encontraban los siguientes:

- Compañía Dominicana de Teléfonos, C. por A.
- Corporación Dominicana de Electricidad
- CORDE
- SITA, compañía dedicada a proveer servicios de telecomunicaciones a líneas aéreas y aeropuertos
- Equant
- Vidriería Duarte
- Financiera Rona
- DYMELCA
- JV CONTROLES Industriales



- CG, C. por A.
- La Universal de Seguros

**(xix) Abril 1986- Diciembre 1991.** Consejo Estatal del Azúcar (CEA).  
Abogada de la Gerencia de Relaciones Industriales, a cargo de negociar condiciones laborales con los sindicatos de los ingenios azucareros propiedad del Estado Dominicano, Pactos Colectivos, y atender las demandas laborales.

**(xx) Noviembre 1982- Febrero 1986.** Ministerio de Educación (Anterior Secretaría de Estado de Educación).  
Distrito Escolar No.24. Asistente especial de la Directora de Distrito.

#### **V. Experiencia Académica:**

- Coordinadora Académica de la Maestría en Alta Dirección Pública, 2007-2011. Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales. Santo Domingo, República Dominicana/Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, Madrid, España.
- Asesora y jurado de tesis en la Maestría en Alta Dirección Pública, 2007-2011. Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales. Santo Domingo, República Dominicana/ Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, Madrid, España.
- Asesora y jurado de tesis en el Máster en Gestión Pública que se realiza en la PUCMM en un acuerdo con la Escuela Nacional de Administración Pública de Francia (ENA).
- Co-organizadora de la Edición I y II del Seminario de Administración Pública del Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales.

A la fecha, se desarrolla la VI edición del Máster en Alta Dirección Pública, manteniendo la pluralidad en el ingreso y en los debates.

En el Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales, institución de educación superior, constituida con el objetivo de aportar a la formación de profesionales para una efectiva acción en la administración del Estado, ámbito desde el cual se pretende potenciar los valores, conocimientos y habilidades de los participantes para actuar con eficacia en la gestión del sector público, particularmente en los ámbitos de las políticas de recursos

humanos; la presupuestación y la gestión económico-financiera; la toma de decisiones; la resolución de problemas en los procesos de formulación, implantación y evaluación de políticas y programas; la planificación estratégica; el diseño organizacional y el marketing público entre otros temas de interés nacional.

## **VI. Co-redactora de las siguientes normativas.**

- Ley No. 340-06, sobre compras, contrataciones y concesiones.
- Ley No.449-06, que modifica la Ley No.340-06, sobre compras, contrataciones y concesiones de la Administración Pública, para adecuarla a las disposiciones del TLC suscrito por el gobierno dominicano con Centroamérica y el Caribe.
- Ley No.496-06, que crea el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (anterior Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo).
- Ley No.124-01, de creación del Fondo Patrimonial para el Desarrollo de las empresas reformadas.
- Decreto Puente No.63-06.
- Decreto No.287-06, sobre declaraciones juradas de bienes.
- Decreto No. 101-05, que crea la Comisión Nacional de Ética, Prevención y Combate a la Corrupción.
- Decreto No.310-05, que establece el Reglamento Operativo de la Comisión de Ética, Prevención y Combate a la Corrupción.
- Reglamento a la Ley No.498-06, que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública.
- Reglamento Operativo del Fondo Patrimonial para el Desarrollo de las Empresas Reformadas.
- Reglamento para la asignación de recursos del Fondo Patrimonial para el Desarrollo de las Empresas Reformadas.
- Reglamentos del Fondo para el Fomento de las Investigaciones Económicas y Sociales (FIES).
- Contratos suscritos durante el proceso de reforma de las empresas públicas para la capitalización de la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE), el arrendamiento de 10 ingenios azucareros estatales, Minas de Sal y la Capitalización de la empresa Molinos Dominicanos.
- Elaboración de pliegos para Licitaciones Públicas Internacionales y Nacionales.
- Elaboración de Términos de Referencia para la contratación de obras, bienes y servicios de consultoría, obras y servicios.

- Decretos y resoluciones sobre diferentes tópicos de la Administración Pública, ligados a la mejora de la gestión, transparencia, rendición de cuentas y ética.

## **VII. Temas de investigación y tópicos de interés.**

- El derecho de Organización en la Administración Pública Dominicana, 2011.
- Sobre la Administración Pública Dominicana: avances y desafíos, 2011.
- El derecho de asociación de los servidores públicos en República Dominicana, 2011.
- Sobre las oportunidades de desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), 2011.
- Estudio para establecer las condiciones de competencia en el transporte terrestre de carga, 2010.
- El fortalecimiento del Alto Gobierno Mediante la formación de altos cargos, empleados públicos y profesionales. CLAD, 2010.
- Aportes del marco jurídico al establecimiento de espacios de coordinación. Santo Domingo, República Dominicana, 2009.
- Propuesta de reorganización del Ministerio de la Presidencia, 2008. Santo Domingo, República Dominicana.
- Gobernabilidad: Acciones para construir una visión de futuro, 2008. Santo Domingo, República Dominicana.
- Marco Jurídico e Institucional de la República Dominicana: Más allá de lo formal. Ponencia en el CLAD. Buenos Aires, Argentina, 2008.
- El conflicto de interés en la legislación dominicana. Instituto Universitario de Investigación José Ortega y Gasset, 2006.
- Avances en el marco jurídico de las compras públicas. Santo Domingo, República Dominicana, 2006.
- Estudio para determinar el Valor Agregado de Distribución, realizado para la Superintendencia de Electricidad de República Dominicana, por la empresa PA Consulting. Superintendencia de Electricidad, año 2001.
- Un camino al desarrollo y a la modernidad. Participación en la

redacción de las Memorias de la Comisión de Reforma de las Empresas Públicas. Santo Domingo, República Dominicana, 1997-2000.

### **VIII. Idiomas.**

Español - Lengua nativa  
Inglés - Lectura y comprensión  
Francés - Lectura y comprensión

Yokasta Guzmán S.

Abril, 2013

Certifico que la información proporcionada en este CV es fidedigna